

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE MAXIAMERICA S.A.

CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, el 02 de Abril del 2015, siendo las diez horas, en el local social de la compañía MAXIAMERICA S.A en Ciudadela Santa Leonor manzana 11 solar 1, siendo este el domicilio social de la compañía, reúnen los accionistas de la compañía:

- 1- **Sr. ROBERTO IVAN VITERI ANDRADE**, por sus propios derechos, como accionista propietario de 100 acciones,
- 2.- **Sr. XAVIER ANDRES VITERI ANDRADE**, por sus propios derechos, como accionista propietario de 900 acciones,

En la presente sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXIAMERICA S.A.**, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.000.00)**, dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles de un dólar de de los Estados Unidos de América cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Por decisión de los accionistas preside la sesión como Secretaria Ad- Hoc Gabriela Paez y el señor Roberto Viteri Andrade como Presidente Ad- Hoc de la Junta. La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de los presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las diez horas.

Los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y también por unanimidad aceptan tratar el punto del orden del día.

PUNTO UNICO.-

Se proceda autorizar al GERENTE GENERAL el señor ROBERTO VITERI ANDRADE, a presentar los estados de situación financiera de la compañía del año 2014 a la súper intendencia de compañías.

La Junta luego de deliberar, sobre el asunto propuesto, por unanimidad.

Resuelve:

Se aprueba autorizar al gerente general, para que presente el estado financiero del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad- Hoc de está sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por Unanimidad por todos los presentes anotados al comienzo, la misma que es aprobada sin modificación alguna, con lo cuál se levanta la sesión a las doce horas veinticinco minutos.-



SR. ROBERTO VITERI ANDRADE

Presidente Ad-Hoc de la Junta



SRA. GABRIELA PAEZ

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACCIONISTAS.

1.- ROBERTO IVAN VITERI ANDRADE.
Accionista propietario de 100 acciones.

2.-XAVIER ANDRES VITERI ANDRADE.
Accionista propietario de 900 acciones.